

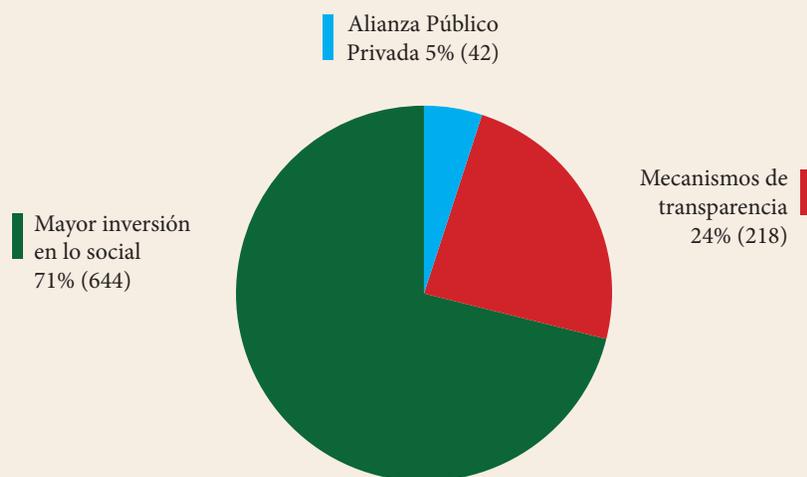
Próximos cuatro años: El gobierno de Cartes debe priorizar la inversión social y mantener los mecanismos de transparencia



Para hacer un balance luego del primer año de gestión de gobierno y ver las necesidades urgentes de nuestro país hasta el 2018, el día 19 de agosto fue enviada a los integrantes de la Red Ciudadana la siguiente consulta a los integrantes: **El gobierno de Cartes debe priorizar:** A – Mecanismos de transparencia. B – Mayor inversión en lo social. C – Alianza Público Privada.

Para los próximos cuatro años, según los resultados de la RED Ciudadana, lo más importante es priorizar la inversión social (71 %), continuar con la aplicación de los mecanismos de transparencia (24 %) y la aplicación de la Ley de Alianza Publico Privada (5 %).

Gráfico 1: El gobierno de Cartes debe priorizar

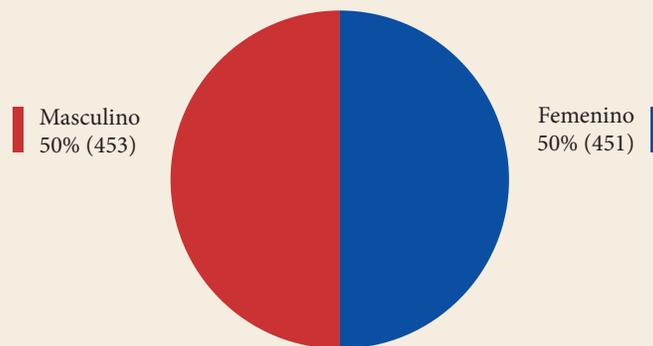


Esta respuesta es coherente con la propuesta desarrollada por la Red Decidamos en los últimos años, en dirección de mejorar la intervención del Estado para garantizar el desarrollo de una sociedad cada vez más democrática, inclusiva, sostenible. En ese sentido, prioriza la reducción de la desigualdad social y de la pobreza existente, mediante la aplicación de una política fiscal justa en la que “el que tiene más paga más”, poniendo fin a los privilegios, la evasión fiscal y la corrupción. (Ver artículo de Lilia Molinier “El descontento, las prioridades y la movilización social”).

Respondieron de forma correcta 904 personas, de 15 departamentos del país.

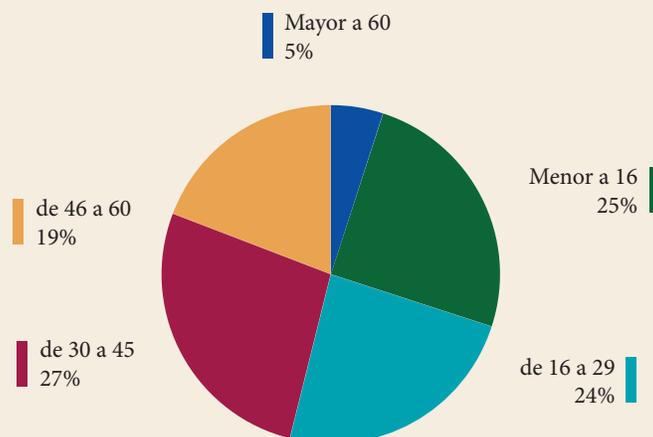
La participación masculina llegó al 50 %, es decir que 453 hombres respondieron correctamente a la consulta realizada, la femenina también llegó al 50 %, llegando así a 451 respuestas correctas (gráfico 2).

Gráfico 2: Participación por sexo



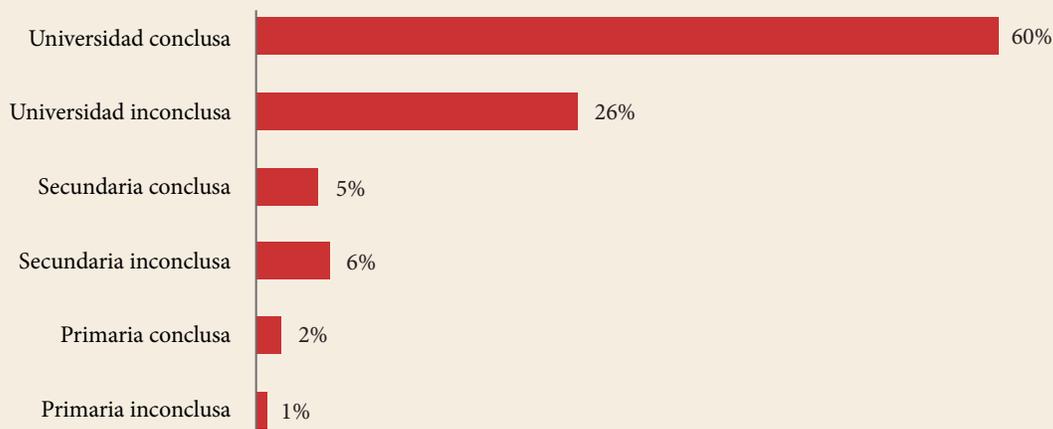
El 27 % de las personas que respondieron a la encuesta tiene entre 30 a 45 años de edad, el 25 % es menor a 16 años, el 24 % tiene entre 16 a 29 años, el 19 % tiene entre 46 a 60 años y el 5 % es mayor de 60 años (gráfico 3).

Gráfico 3: Participación por edad



En cuanto a la escolaridad de las personas que respondieron correctamente, el 60 % ha culminado sus estudios universitarios, el 26 % no ha concluido la universidad, el 5 % tiene la secundaria concluida, el 6 % no ha concluido la secundaria, el 2 % concluyó la primaria, mientras que el 1 % no. (gráfico 4).

Gráfico 4: Participación por escolaridad



Respondieron a esta consulta 904 personas de 87 ciudades de 15 departamentos del país: Alto Paraná, Guairá, Caaguazú, Itapúa, Caazapá, Misiones, Canindeyú, Ñeembucú, Central, Paraguari, Concepción, Pdte. Hayes, Cordillera, San Pedro y Amambay.

La Red Ciudadana es una iniciativa de Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana con el apoyo de Paraguay Debate. La red es un espacio para que ciudadanos y ciudadanas, sin distinción alguna, den su opinión sobre la realidad del país. Sobre todo en temas relacionados a la calidad de la democracia, gobernabilidad; mercado y desarrollo económico; sustentabilidad ambiental; y políticas sociales. Es un espacio para la participación ciudadana con el fin de aportar a la construcción de la democracia con más justicia social. Las encuestas se realizan por mensaje de texto. Las personas que quieran formar parte de la red ciudadana pueden enviar mensajes a los celulares (0981) 106 531 y (0971) 285 999.

Más informes: www.decidamos.org.py - www.paraguaydebate.org.py

El descontento, las prioridades y la movilización social

Por Lila Molinier

A un año de gobierno de HC el descontento social se evidenció de distintas maneras, para apuntar a la crítica sobre la gestión pública deficiente, la orientación alejada de las prioridades de la gente, y peligrosa para el futuro mediato del país en general, por el aumento de la deuda pública interna y externa, a pesar de la intención de achicar el Estado a través de la alianza público-privada, establecida por la nueva Ley de creación.

Una evidencia del descontento actual son los resultados de la encuesta representativa encargada por una de las redes de comunicación masiva, ya que sus resultados muestran que una mayoría del 54% reprueba el primer año de gestión como mala (34%) y muy mala (20%). Frente a este rechazo, que aumenta al 58% en el caso de los encuestados pobres y la población joven, la aprobación llega al 46%, como suma de los que consideran la gestión como buena (43%) y muy buena (3%). Esta aprobación aumenta al 56% entre los niveles socioeconómicos altos y las personas de la tercera edad, de 60 a 74 años¹.

Estos resultados no sorprenden ante los hechos observados y difundidos en forma diaria en los medios de comunicación masiva sobre la queja de la población por la deficiencia de los servicios de salud en el contexto de la política anunciada por el ministro del ramo sobre la insostenibilidad de la gratuidad de la atención y la universalización de la salud pública para todos y todas. Igualmente, en cuanto a la educación pública obligatoria y gratuita, que obliga a los padres a cubrir los gastos operativos y de mantenimiento de los mismos. Y es que al igual que en el caso de los servicios de salud, se volvieron a activar las prácticas de pagar los diversos servicios y la adquisición de los insumos requeridos para la ejecución de las acciones, así como la organización de actividades para recaudar fondos en las comunidades de usuarios.

Igualmente, porque la violencia instrumentada por la Fiscalía y la Policía Nacional como respuesta a la lucha social de las y los campesinos por el acceso a la tierra, el trabajo, la seguridad alimentaria y el cuidado del medio ambiente de sus comunidades, ante el avance indiscriminado del cultivo de la soja y el maíz transgénico, y la ganadería para la exportación, la contaminación genética, ambiental, las fumigaciones y el empobrecimiento del suelo.

¿Cómo se puede entender la contramarcha iniciada por el gobierno anterior de Federico Franco y que continúa en el actual gobierno acerca de la prioridad del aumento y la sostenibilidad de la inversión social en el contexto de la enorme desigualdad económica y social que man-

¹ Diario Última Hora, Asunción, 10 de agosto 2014, p 2-3. Disponible en: www.ultimahora.com.py.

tiene a la mayoría de la población con necesidades básicas insatisfechas, e ingresos insuficientes, sin posibilidades de acceso al trabajo decente?

Si bien se está dando continuidad a los programas de protección social en forma del subsidio monetario a 85 mil familias pobres extremas (Programa Tekoporà de la SAS) y las personas adultas mayores de 65 años y más, son evidentes la baja capacidad de gestión de las instituciones, así como el clientelismo y sectarismo político partidario en la entrega de bienes y servicios.

En el caso de los damnificados por las inundaciones del río Paraguay en los bañados de Asunción, la falta de actuación oportuna y suficiente de la Secretaría de Emergencia Nacional, así como del Ministerio de Salud Pública y de la Municipalidad de Asunción no se justifica. La ausencia del Estado, incluso después de declarada la situación de emergencia y la liberación de los fondos, ha obligado a redoblar la organización de los propios afectados, y de las instituciones y grupos solidarios, para enfrentar el problema en forma integral (refugio, alimentación, atención a la salud, la educación de los niños, niñas y adolescentes, y la recuperación de las actividades laborales y los ingresos de las personas adultas).

Cada vez más, los grupos y comunidades afectadas por las necesidades básicas insatisfechas en forma crónica, tanto urbanas como rurales, perciben el sesgo favorable del actual gobierno hacia el fortalecimiento de las ofertas de servicios privados, así como de los sectores empresariales, por lo que el reclamo de más Estado está aumentando.

Por eso, la Ley de Alianza Público Privada vigente, por la que el capital privado puede invertir en la infraestructura y los servicios públicos es percibida como una amenaza de encarecimiento y de menor garantía en la cobertura de la deuda social acumulada con la población mayoritaria, y el desarrollo de la infraestructura. Además, está asociada con la promoción del país a la inversión extranjera como “paraíso fiscal”, con pocos y bajos impuestos, abundante recursos naturales, tierra y mano de obra barata.

Mientras que la corrupción, el nepotismo, la sobrepoblación y los altos salarios del sector público transparentados en los últimos meses no dejan lugar a dudas sobre la mala utilización de los recursos públicos, y la ausencia de compromiso de las autoridades y los funcionarios públicos para con el país.

Por el lado de las organizaciones sociales, campesinas y sindicales, desde inicios del actual gobierno se movilizaron por el rechazo a la Ley de Alianza Público Privada por medio del Congreso Unitario y la Cumbre de Poderes de Estado entre 3 al 5 de septiembre de 2013. Después, por su derogación con la Huelga General del 26 de marzo del presente año, y la manifestación del 15 de agosto último, que reiteró el pedido de derogación de dicha Ley, y demandó tierra y trabajo, ante la demora del Instituto Nacional de la Tierra y Desarrollo Rural por resolver los conflictos sobre la legalización de las tierras para los asentamientos campesinos en compás de espera.

Considerando esta situación socioeconómica y política existente, la Red Decidamos por la Expresión Ciudadana, lanzó una consulta a sus organizaciones miembros sobre las prioridades que el actual gobierno de Horacio Cartes debe considerar en la actualidad.

La respuesta es la de aumentar la inversión social (71%), continuar con la aplicación de los mecanismos de transparencia (24%) y limitar la aplicación de la Ley de Alianza Público Privada.

Esta respuesta es coherente con la propuesta desarrollada por la Red Decidamos en los últimos años, en dirección de mejorar la intervención del Estado para garantizar el desarrollo de una sociedad cada vez más democrática, inclusiva, sostenible. En ese sentido, prioriza la reducción de la desigualdad social y de la pobreza existente, mediante la aplicación de una política fiscal justa en la que “el que tiene más paga más”, poniendo fin a los privilegios, la evasión fiscal y la corrupción.

NOTA 8
de debate

Agosto de 2014

py paraguay
debate

Serie **Notas de Debate** realizadas en el marco de la plataforma de organizaciones Paraguay Debate. Los artículos podrán ser citados, siempre que se mencione la fuente.

f /Paraguay Debate
t @paraguaydebate
prensa@paraguaydebate.org.py
www.paraguaydebate.org.py
Tel.: (021) 452 52



Con el apoyo de:

